



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

# Memoria Anual 2025

## Comité Institucional de Seguridad en Investigación

---

**AUTORAS**

---

PAOLA CAPRILE, PRESIDENTA COMITÉ  
MARÍA JOSÉ DÍAZ LATAS, SECRETARIA EJECUTIVA

**Memoria Anual 2025**  
**Comité Institucional de Seguridad en la Investigación**

---

Con gran satisfacción, presentamos la Memoria Anual del Comité Institucional de Seguridad en la Investigación, correspondiente al año 2025. Este documento refleja una gestión marcada por la consolidación de procesos y la implementación de iniciativas que fortalecen la seguridad en las actividades de investigación de nuestra institución.

Durante este período, destacamos la implementación del sistema de pre-revisiones —en su primer año de operación— como un avance concreto hacia una evaluación más oportuna y de mayor calidad. Junto con ello, se desarrollaron nuevos subprocesos de seguimiento, exención y cierre de protocolos, y se avanzó en la colaboración con las unidades institucionales vinculadas a la seguridad en investigación.

Esta memoria no solo documenta las acciones realizadas y los resultados alcanzados, sino que es también un testimonio del trabajo colectivo de quienes integran este comité. Agradecemos profundamente el compromiso de cada uno de sus miembros, así como el apoyo permanente de la Unidad de Ética y Seguridad, factores esenciales para el cumplimiento de nuestros objetivos.

Los invitamos a recorrer en detalle nuestra labor, con la convicción de que este informe constituye una herramienta de transparencia y mejora continua en nuestra misión de velar por la seguridad en las actividades de investigación institucional.

Atentamente,

Paola Caprile Etchart  
Presidenta del Comité de Seguridad

## Comité Institucional de Seguridad en la Investigación

En el siguiente documento se presenta la memoria del comité institucional de seguridad en investigación, en adelante el comité, y comprende el trabajo realizado durante el año 2025.

Esta memoria consta de las siguientes secciones:

- Fundamento de la labor del comité
- Composición del comité
- Recuento de revisión de protocolos durante el año 2025
- Actividades adicionales realizadas por el comité
- Síntesis

### **I. Fundamento de la labor institucional del comité**

El comité institucional de seguridad en investigación es un organismo colegiado, independiente y autónomo, que comenzó a funcionar bajo el marco de la implementación del Reglamento sobre Comités Ético Científicos de nuestra Universidad el día 01 de diciembre de 2014.

La misión del comité de seguridad en investigación es velar por que las actividades de investigación se desarrollen bajo condiciones de seguridad óptimas para el equipo de investigación, así como también para la comunidad y el medio ambiente, teniendo como guía la normativa nacional y guías internacionales vigentes.

El comité evalúa todos aquellos protocolos de investigación nuevos, en los cuales se manipulan agentes biológicos, químicos y/o físicos. En las evaluaciones se consideran las medidas de contención y custodia cuando se manipulan dichos agentes, como también las medidas de seguridad cuando se realizan salidas a terreno.

Otras labores que realiza el comité corresponden al área de formación, dictando cursos a la comunidad universitaria y visitas a los laboratorios de investigación, promoviendo de manera activa la educación a los miembros de la comunidad UC. El fin último del comité es promover en la institución, una cultura de seguridad en investigación y que ésta sirva, además, de modelo para las nuevas generaciones.

## **II. Composición del comité**

La conformación del comité consta de una directiva, compuesta por la Presidenta, Vicepresidenta y Secretaria Ejecutiva, por miembros regulares y por miembros externos. El comité es multidisciplinario, contando con integrantes de diversas áreas profesionales que forman parte de diferentes Facultades/Unidades de la Universidad, lo cual, se detalla en la Tabla 1.

Nombre	Facultad/Unidad	Cargo
<b>Paola Caprile E.</b>	Física	Presidenta del Comité
<b>Clara Quiroga L.</b>	Medicina	Vicepresidenta del Comité
<b>María José Díaz L.</b>	Vicerrectoría de Investigación	Secretaria Ejecutiva
<b>Alejandro Cabrera O.</b>		Miembro Externo
<b>Camila Orellana M.</b>	Ingeniería	Miembro Regular
<b>Carlos Troncoso T.</b>	Dirección Infraestructura	Miembro Regular
<b>Flavia Zacconi.</b>	Química y de Farmacia	Miembro Regular
<b>Gonzalo Recabarren G.</b>	Química y de Farmacia	Miembro Regular
<b>Hernán Peñaloza C.</b>	Ciencias Biológicas	Miembro Regular
<b>Jonathan Vargas S.</b>	Depto. Prevención Riesgos	Miembro Regular
<b>Jorge Vera O.</b>	Medicina	Miembro Regular
<b>José Miguel Fariña R.</b>	Ciencias Biológicas	Miembro Regular
<b>Juan Andrés Orellana R.</b>	Medicina	Miembro Regular
<b>Luis Carvacho B.</b>		Miembro Externo
<b>Macarena Otto M.</b>	Vicerrectoría Investigación	Miembro Regular
<b>Manuel Latud R.</b>	Ciencias Biológicas	Miembro Regular
<b>Marcelo González G.</b>	Ciencias Sociales	Miembro Regular
<b>Rodrigo Montecinos E.</b>	Química y de Farmacia	Miembro Regular
<b>Úrsula Steinfert N.</b>	Agronomía y Sistemas Naturales	Miembro Regular

**Tabla 1.** Miembros de comité institucional de seguridad en investigación al finalizar el año 2025, no considera renuncia de miembros. Se detalla el nombre, facultad o unidad a la que pertenece y el cargo que posee en el comité.

## **III. Resumen de revisión de protocolos durante el año 2025**

### ***Sesiones***

El comité institucional de seguridad sesionó de manera bimensual contando con un *quorum* mínimo de 5 miembros. Durante las sesiones se revisaron proyectos de las facultades de Ciencias Biológicas, Medicina, Agronomía y Sistemas Naturales, Física, Ingeniería, Química y de Farmacia, Artes, Arquitectura, Campus Villarrica, Comunicaciones, Ciencias Sociales, Educación, Historia Geografía y Ciencias Políticas, Instituto de Ingeniería Biológica y Médica (IIBM), Teología, Letras, College, Filosofía y Derecho Instituto de Éticas Aplicadas.

**Memoria Anual 2025**  
**Comité Institucional de Seguridad en la Investigación**

---

Durante el 2025, el comité realizó 22 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria, asistiendo en promedio 16 miembros por sesión y una asistencia anual de 70%.

Durante el 2025 las sesiones se desarrollaron de manera telemática, durando en promedio 2 horas y 38 minutos cada sesión.

***Reglamento***

El comité se rige por el Reglamento General “Reglamento Sobre Comités Ético Científicos de la Pontificia Universidad Católica de Chile”, por decreto de Rectoría N°231/2014, con fecha 17 de julio de 2014, que promulga el acuerdo del Honorable Consejo Superior en su aprobación, el que fue actualizado y derogado por el Decreto N°370/2019 el 16 de diciembre de 2019. Asimismo, conduce sus actividades bajo los principios, estatutos y normas generales de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

***Cambios en la composición del Comité***

Durante el año 2025 el comité presentó cambios en su constitución, renunciando 4 miembros e incorporando 2 miembros regulares. Además, se suspendió la asistencia de Carlos Miranda por nuevos desafíos profesionales a solicitud de su jefatura. Se espera en que en el futuro pueda reactivarse su incorporación al comité.

En la Tabla 2, se detalla el nombre de los miembros del comité durante 2025.

Integrantes			
Paola Caprile	Clara Quiroga	Luis Carvacho	Hernán Peñaloza
María José Díaz	Marcelo González	Manuel Latud	Jorge Vera Otárola
Macarena Otto	Rodrigo Montecinos	Úrsula Steinfert	Juan Andrés Orellana
Alejandro Cabrera	Carlos Troncoso	Gonzalo Recabarren	José Miguel Fariña

**Memoria Anual 2025**  
**Comité Institucional de Seguridad en la Investigación**

Flavia Zacconi	Jonathan Vargas	-	-
----------------	-----------------	---	---

**Tabla 2.** Composición del comité durante 2025.

En la Tabla 3, se detalla el nombre de los miembros del comité que se incorporaron y aquellos que renunciaron durante 2025.

Renuncias		Incorporaciones
Camila Orellana	Francisco Vera	Úrsula Steinfort
Carlos Oliva	Carlos Miranda **	Rodrigo Montecinos
Verónica Arenas	-	-

**Tabla 3.** Cambios en la composición del comité durante 2025.

***Revisión de protocolos por facultad***

La mayor proporción de protocolos evaluados por el comité institucional de seguridad en investigación durante el año 2025 recae en las Facultades de Medicina y Ciencias Biológicas. Le siguen las Facultades de Ciencias Sociales y de Química y de Farmacia. En una menor proporción se evaluaron protocolos de otras Facultades. Esta información se puede visualizar en la Tabla 4.

Facultad						
Medicina	Cs. Biológicas	Cs. Sociales	Química y Farmacia	Ingeniería	Agronomía	Otros
24,10%	20,48%	9,16%	8,92%	8,19%	6,27%	22,89%
100	85	38	37	34	26	114

**Tabla 4.** Evaluación de protocolos realizadas por el comité institucional de seguridad, agrupadas por Facultad.

***Recepción y análisis de protocolos***

Durante el periodo 2025 se realizaron 22 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria. En estas sesiones se evaluaron un total de 434 protocolos, cada uno evaluado por dos miembros del comité, que incluyen a la directiva

de este. Del universo de protocolos evaluados, un total de 364 ingresaron por primera vez a sesión para evaluación regular, 49 ingresaron por segunda vez en respuesta a observaciones mayores.

Además de las evaluaciones regulares, se evaluaron 95 protocolos provenientes de laboratorios con Sello de Laboratorio Seguro, 33 enmiendas, 20 protocolos fueron evaluados como expeditos, 5 fueron dispensados de evaluación y se gestionaron 11 exenciones de evaluación. Esta distribución se puede ver de forma gráfica en la Figura 1, a continuación:



**Figura 1.** Evaluación de protocolos realizadas por el comité institucional de seguridad, agrupadas por tipo de evaluación.

El comité aprobó un total de 318 proyectos, dentro de los cuales se incluyen 86 proyectos realizados en instalaciones con Sello de Laboratorio Seguro, representando un 27% del total aprobado, como se visualiza en la Figura 2.



**Figura 2.** Evaluación de protocolos realizadas por el comité institucional de seguridad, agrupadas considerando la posesión del Sello Laboratorio Seguro.

### III. Actividades adicionales realizadas por el comité

#### ***Reuniones con Investigadores***

Durante el 2025 se realizaron 56 reuniones con investigadores evidenciando un aumento del 147% en comparación con el 2024. En el conteo del año 2025 se incluyeron las atenciones telefónicas a los investigadores. Las reuniones se realizaron por solicitud de los investigadores o por el comité, con el fin de clarificar aspectos de la compleción de los protocolos y el proceso de evaluación. Estas reuniones, ayudaron a facilitar la comunicación y resolución de aspectos relevantes del proceso, que es difícil resolver por medios escritos. De esta manera, se resguarda la ejecución de buenas prácticas durante el transcurso del proyecto de investigación. Los contactos fueron realizados por la secretaria ejecutiva.

#### ***Actividades para la mejora en la gestión***

Buscando una mejora continua y optimización de procesos en el trabajo del comité, es que durante el 2025 se realizaron diferentes instancias que se detallan, a continuación:

- Implementación subproceso de prerrevisión  
Se implementa el proceso de prerrevisión para aquellos proyectos cuyo investigador/a lo solicite. Para esta instancia se genera la estructura del subproceso, que incluye revisión de documentos por parte de la prerrevisora, reunión con investigador/a para entregar sugerencias y aclarar dudas, generación de informe por parte de la prerrevisora donde se indican las sugerencias y acuerdos conversados en la reunión. Los documentos generados para este subproceso se ajustan a cada tipo de evaluación que realiza el comité.
  
- Generación de guía de directrices administrativas  
Se consolida documento, guía de directrices, que recoge acuerdos establecidos en sesión de comité y define conceptos cotidianos de la evaluación.  
Esto permite contar con una guía para la evaluación de proyectos con criterios transversales por parte de los miembros del comité.
  
- Generación de guía de directrices técnicas  
Se determina que los aspectos técnicos de la evaluación por el comité están disponibles en las pautas de prerrevisión para cada una de las dimensiones de evaluación y tipo de proyecto (laboratorios).
  
- Actualización base de datos  
Durante el 2025 se reestructuró la base de datos de gestión del comité, incluyendo parámetros que permiten calcular los tiempos de gestión de proyectos.
  
- Implementación subproceso de seguimiento  
Para implementar este subproceso, se generó un formulario que evidencia los cambios que se realizaron durante la vida del proyecto y posibles accidentes o incidentes.  
Este proceso cuenta con un certificado de seguimiento, documentos que también fue generado para esta instancia.

### Implementación subproceso de exención

Para implementar este subproceso, se generó un formulario que evidencia las dimensiones de evaluación del comité como es el trabajo con agentes de riesgo físicos, químicos y biológicos, así como salidas a terreno.

Este proceso cuenta con un certificado de exención de evaluación, documentos que también fue generado para esta instancia.

### **Otras actividades**

- Formación

Durante el 2025, el área de seguridad en la investigación impartió un total de 07 cursos, entre los que se encuentran módulos de bioseguridad, seguridad en salidas a terreno y llenado de protocolos. Estos cursos van dirigidos a estudiantes de doctorado, como parte de los programas y a la comunidad UC, con el objetivo de adquirir herramientas que les permitan enfrentarse de manera segura al trabajo en laboratorios, salidas a terreno y a los procesos de evaluación por parte del comité.

- Laboratorio Seguro

Durante el año 2025, continuó el trabajo colaborativo con el Programa Laboratorio Seguro. Los integrantes del comité sin considerar a los miembros del Programa participaron en 21 visitas a laboratorios participantes, cumpliendo el rol de ministro/a de fe.

### **IV. Síntesis**

Durante el periodo contemplado entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2025, el comité realizó la revisión de protocolos, actividades de formación, mejoramiento de los procesos de evaluación, acompañó una nueva versión del programa laboratorio seguro y colaboró en el trabajo del plan institucional de seguridad.

Este periodo estuvo marcado por un arduo trabajo de mejora continua, implementando nuevos subprocesos, generación de documentos, renuncia

e incorporación de integrantes del comité, comunicación directa con investigadores, lo anterior, apunta a facilitar y agilizar el proceso de evaluación.